RP 30257-4-04 29

Guayaquil, Marzo 22 del 2.004 114959

Señor
DARWING SMITH ADRIANZEN ZAPATA
Presente

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **ADRIANZEN PRODUCCIONES S. A.,** celebrada el día de hoy, eligió a Usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL,** por el lapso de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente General, le corresponderá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, teniendo las facultades y atribuciones señaladas en los estatutos.

Adrianzén Producciones S. A., se constituyó mediante escritura pública el 17 de Noviembre del 2003, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, Ab. Francisco J. Coronel Flores, y se inscribió en el Registro Mercantil de fojas 30.257 a 30.278, número 4.623, el 19 de Marzo del 2004.

Atentamente

ING. JOSE ULISES VELASQUEZ JARA
PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía Adrianzén Producciones S. A. que antecede, y me posesiono en Marzo 22 del 2004, mi nacionalidad es Peruana, y mi dirección domiciliaria es: Ciudadela Colinas de los Ceibos Avenida 7ma. 523 y Calle 9na., en ésta ciudad de Guayaquil.

Acepto el cargo

DARWING SMITH ADRIANZEN ZAPATA
C. I. EXT. No. 092550961-4

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de ***GERENTE GENERAL de ADRIANZEN PRODUCCIONES S.A.*** *a favor de DARWING SMITH ADRIANZEN ZAPATA, de fojas 33.691 a 33.693, Número 5.237 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 8.326 del Repertorio.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinte y nueve de Marzo del dos mil cuatro.-*

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO MERCANTIL Cantón Guayaquil

ORDEN: 97635
LEGAL: MONICA ALCIVAR
AMANUENSE: MARITZA RODRIGUEZ
COMPUTO: MARITZA RODRIGUEZ
DEPURADOR :MARIANELLA ALVARADO
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR :